



CONVOCATORIA 005 DE 2019 – INSCRIPCIÓN LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN COMO MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO 2019-II

OBJETIVO:

Fortalecer los procesos de investigación en la institución a través de la articulación de la docencia - investigación, mediante la implementación de las Líneas de Profundización como modalidad de trabajo de grado.

JUSTIFICACIÓN:

El Consejo Académico de la institución en sesión realizada el pasado 16 de agosto, determinó ofrecer a los estudiantes del programa en Contaduría Pública la Línea de Profundización como modalidad de trabajo de grado. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos estudiantes habían realizado su proceso de inscripción y dado el desarrollo de su calendario académico, no habían podido desarrollar la mencionada modalidad de trabajo de grado.

DIRIGIDA A:

Estudiantes pertenecientes al CERES Cali del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, que para el segundo semestre de 2019 (2019-II) hayan cursado y aprobado la asignatura de Metodología de Investigación (o su equivalente).

REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS:

1. Ser estudiante activo del INTEP para el periodo académico 2019-II.
2. Tener cursado y aprobado el curso de Metodología en Investigación.
3. Tener un promedio mayor o igual a tres punto ocho (3.8) en el primer semestre de 2019 (2019-I).
4. No haber perdido asignaturas el semestre inmediatamente anterior a la postulación de la presente convocatoria.
5. Los estudiantes que se inscriban a la presente convocatoria, no pueden estar desarrollando su trabajo de grado bajo otra modalidad.



PROCESO DE POSTULACIÓN:

1. Los estudiantes que deseen postularse a la presente convocatoria, deberán realizar su inscripción únicamente a través del enlace que se muestra a continuación:

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/ohRUrjvVyGhjaAAs6>

DURACIÓN:

Las Líneas de Profundización se desarrollarán durante el segundo semestre de 2019 (2019-II).

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	Septiembre 30 de 2019
Cierre de la convocatoria	Octubre 04 de 2019 - 12:00 m.
Publicación preliminar de resultados	Octubre 08 de 2019
Recepción solicitudes de aclaraciones respecto a los resultados	Octubre 09 de 2019 hasta las 12:00 m.
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones	Octubre 10 de 2019
Publicación definitiva de resultados	Octubre 11 de 2019

PARA TENER EN CUENTA:

- Los horarios establecidos para el desarrollo de las Líneas de Profundización correspondientes al periodo académico 2019-II, serán los días sábados de 2:00pm a 6:00pm.
- Las Líneas de Profundización se abren siempre y cuando se logre el cupo mínimo de quince (15) estudiantes y máximo treinta (30). En caso de que la inscripción supere dicha cantidad de inscritos, el criterio de selección de los estudiantes aceptados en la presente convocatoria, se hará con base al promedio obtenido en el semestre anterior (2019 - I).
- Los estudiantes del INTEP que hayan finalizado todas las asignaturas de su plan de estudios antes del 20 de junio de 2017, no podrán aplicar a la presente convocatoria.



- En caso de ser aceptados en alguna de las Líneas de Profundización, cada estudiante deberá pagar su respectivo concepto de **Trabajo de Grado** (\$248.435) antes de iniciar la misma y presentar la copia del pago en la oficina del Centro de Investigación y Proyección Social - CIPS.
- Los recibos de pago por el concepto enunciado en el literal anterior, se generan y entregan en la oficina del Centro de Investigación y Proyección Social - CIPS.